

Oficio: U.A.I.P. 2045/2019

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 28 de junio de 2019

“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

C. Cutberto Jiménez Mayagoitia
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01566919**, el día **17 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- “¿Cuánto fue el total de su gasto de nómina en 2010 y en 2018 (sin incluir el rubro Seguridad Pública)? *¿Cuánto fue el gasto total de nómina solamente en el rubro Seguridad Pública en 2010 y 2018? *¿Cuántos empleados totales hay en la Administración Municipal centralizada y en la descentralizada (base y honorarios) en 2010 y 2018?”

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número TMG. /0822/2019**, suscrito por el **Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

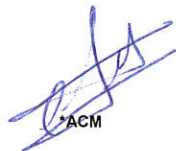
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

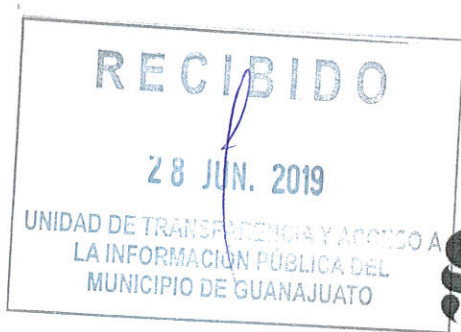
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



*ACM





TMG./0822/2019

28 de junio de 2019

Guanajuato
Somos Capital

Asunto: Se remite información.

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular del Despacho de la Unidad

de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

P r e s e n t e

En atención a su oficio N° U.A.I.P.1822/2019 en el que solicita "¿Cuánto fue el total de su gasto de nómina en 2010 y en 2018 (sin incluir el rubro de Seguridad Pública)?¿Cuánto fue el gasto total de nómina solamente en el rubro Seguridad Pública en 2010 y 2018?¿cuántos empleados totales hay en la administración municipal centralizada y en la descentralizada (base y honorarios) en 2010 y 2018?", al respecto informo que el total de la nómina para el 2018 sin Seguridad Pública fue de \$224,500,049.00 (doscientos veinticuatro millones quinientos mil cuarenta y nueve pesos 00/100 MN), y por un importe de \$76,625,693.00 (setenta y seis mil seiscientos veinticinco mil seiscientos noventa y tres peso 00/100 MN) para Seguridad Pública, con un número de empleados promedio de 1565.

Por lo anterior no omito señalar que la información con relación al ejercicio 2010, ya no obra en nuestras bases de datos ni expedientes, por tal motivo no estamos en posibilidades de brindar esta información, lo anterior con fundamento en el artículo 3 de la Ley de Archivos Generales del Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con relación a la información de las paramunicipales, solicito de la manera más atenta solicitar dicha información a la dependencia competente

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

- C.c.p. - C.P. Alfredo López Márquez.- Coordinador General de Administración.- para conocimiento
- Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz.- Directora de Recursos Humanos.- para conocimiento
- Archivo
- Minutario

SMMA